Gex: 2021/11663

= *DECRETO* =

*Vista la solicitud formulada por la empresa **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.**, proponiendo como alternativa a nueva empresa subcontratista.*

Visto el informe favorable emitido por la dirección facultativa de la obra, y en virtud de las facultades que tengo conferidas, por el presente Decreto, vengo en resolver:

***Primero**.- Autorizar la subcontratación de ciertas partes del contrato relacionadas con los trabajos de demolición y albañilería en general, por un importe de 4.900,00 € (demoliciones) y 44.854,63 € (soleras, albañilería, cubiertas y revestimientos), a la empresa **INVESTIGACIONES Y TECNOLOGÍAS DEL GUADIATO, S.L.**, con CIF B-14.856.587, en la obra de **"REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA E INSTALACIONES PARA EL USO TÉRMICO DE LA BIOMASA EN CASA CONSISTORIAL, EN VILLANUEVA DEL DUQUE (CÓRDOBA)" (487/2021)**.*

***Segundo**.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la Diputación provincial, de acuerdo con el artículo 15a de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.*

*Este Decreto, del que está conforme con sus antecedentes el **Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut,** lo firma electrónicamente en Córdoba la **Diputada Delegada de Asistencia Económica a los Municipios y Mancomunidades, María Dolores Amo Camacho.***

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Economía Baja en Carbono
Entidades Locales
IDAE

Proyecto financiado por:
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

Código seguro de verificación (CSV):
F931 B98C 69BF A3C1 164E
F931B98C69BFA3C1164E
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 24/1/2022
Organo resolutor Diputada Asist. Económica municipios y mancomunidades AMO CAMINO M.ª DOLORES el 25/1/2022

Num. Resolución:
2022/00000234

Insertado el:
25-01-2022

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01